



HECHO ESENCIAL

MONEDA CORREDORES DE BOLSA LIMITADA

Santiago, 29 de agosto de 2024.

Estimada
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración,

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial de Moneda Corredores de Bolsa Limitada (la "**Sociedad**"), lo siguiente:

Con motivo de la renuncia presentada por don Paulo Eduardo de Freitas Cirulli al Directorio de la Sociedad, y en atención a lo dispuesto en el Artículo Séptimo de sus Estatutos, con esta misma fecha el socio Patria Investments Latam S.A. designó como nuevo miembro del Directorio al señor Andrés Dagoberto Lagos Vicuña, cédula nacional de identidad N°6.372.229-4.

Sin otro particular, saluda atentamente,

DocuSigned by:

D5D762143DCB433...

Alfredo Reyes Valderrama
Gerente General
Moneda Corredores de Bolsa Limitada